

Comunicado de prensa

San José de Cúcuta, 28 de julio de 2015

La Universidad Francisco de Paula Santander aclara a la opinión pública y comunidad en general que, según lo establecido en el Acuerdo 039 de 2015 del Consejo Superior Universitario, en el cual se acuerda la designación de la Dra. **CLAUDIA ELIZABETH TOLOZA MARTÍNEZ** como Rector(a) de la institución durante el periodo 2015 – 2018, la decisión adquiere firmeza el día 31 de julio de 2015 de acuerdo al cumplimiento de los términos de ley establecidos posterior a las respectivas reposiciones y reclamaciones del proceso de elección de Rector(a) para el periodo 2015 – 2018.

Que el aplazamiento de la posesión de la Dra. **CLAUDIA ELIZABETH TOLOZA MARTÍNEZ**, como Rector(a) de la institución para el periodo 2015 – 2018, no se debe a las denuncias penales interpuestas por el ciudadano Sr. **CARLOS ALBERTO BOLÍVAR CORREDOR**, tal como lo publica el Diario La Opinión en su edición 17.657 del martes 28 de julio en la página *AL CIERRE (6A)*.

Que mientras se cumplan los términos de acuerdo a las reposiciones y reclamaciones del proceso de elección de Rector(a) para el periodo 2015 – 2018, el Consejo Superior Universitario en uso de sus facultades legales y estatutarias, mediante el **Acuerdo No 053 del 24 de julio de 2015**, ACUERDA: ARTÍCULO UNO: *Designar a las Dra. SANDRA ORTEGA SIERRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 60.305.914 expedida en Cúcuta, como Rectora de la Universidad Francisco de Paula Santander, a partir de la fecha de su posesión y hasta tanto no se poseione en dicho cargo la Dra. CLAUDIA ELIZABETH TOLOZA MARTÍNEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 60.328.890 expedida en Cúcuta, para el periodo 2015 – 2018.*

En pro de la publicación de la información objetiva y ajustada a los estatutos y buen nombre de la Universidad Francisco de Paula Santander, se adjuntan acuerdos oficiales emitidos por el **Consejo Superior Universitario**.

SANDRA ORTEGA SIERRA

Rectora

Universidad Francisco de Paula Santander

Consejo Superior Universitario Acuerdo 53 (viernes, 24 de julio del 2015)

Por el cual se designa RECTORA DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. [Descargar](http://www.ufps.edu.co/ufpsnuevo/archivos/reglamentacion/Acuerdo_CSU_053_2015.pdf)
http://www.ufps.edu.co/ufpsnuevo/archivos/reglamentacion/Acuerdo_CSU_053_2015.pdf

Consejo Superior Universitario Acuerdo 52 (viernes, 24 de julio del 2015)

Por el cual se resuelve un recurso de reposición. [Descargar](http://www.ufps.edu.co/ufpsnuevo/archivos/reglamentacion/Acuerdo_CSU_052_2015.pdf)
http://www.ufps.edu.co/ufpsnuevo/archivos/reglamentacion/Acuerdo_CSU_052_2015.pdf

Consejo Superior Universitario Acuerdo 51 (viernes, 24 de julio del 2015)

Por el cual se resuelve un recurso de reposición. [Descargar](http://www.ufps.edu.co/ufpsnuevo/archivos/reglamentacion/Acuerdo_CSU_051_2015.pdf)
http://www.ufps.edu.co/ufpsnuevo/archivos/reglamentacion/Acuerdo_CSU_051_2015.pdf